REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 04-04
20 de abril de 2004

La cuarta sesión ordinaria del año 2004 de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) se celebró a los veinte días del mes de abril en el salón de conferencias del Edificio de la Administración, localizado en Altos de Balboa, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los directivos presentes en la reunión:
MINISTRO JERRY SALAZAR, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
DIRECTOR ADOLFO AHUMADA C.
DIRECTOR ELOY ALFARO
DIRECTOR ANTONIO DOMÍNGUEZ A
DIRECTOR MARIO GALINDO H.
DIRECTOR ALFREDO RAMÍREZ
DIRECTOR ABEL RODRÍGUEZ C.
DIRECTOR ROBERTO R. ROY

Los oficiales administrativos:
ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA, ADMINISTRADOR
RICAURTE VÁSQUEZ M., SUBADMINISTRADOR
DIÓGENES DE LA ROSA, SECRETARIO

Los directores de departamentos:
JOSÉ BARRIOS NG, DIRECTOR DE FINANZAS
VÍCTOR DIAMOND, FISCALIZADOR GENERAL
JORGE QUIJANO, DIRECTOR DE OPERACIONES MARÍTIMAS
JUAN H. DÍAZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD Y AMBIENTE
AGUSTÍN ARIAS, DIRECTOR DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
ÁLVARO CABAL, ASESOR JURÍDICO

Otros funcionarios:
GISELLE FAGETTE, Asistente Interina del Secretario para Asuntos Jurídicos
YAMILA FERNÁNDEZ, Asistente Interina del Secretario para Asuntos de la Junta Directiva
GUADALUPE BLOTTA, Oficina del Ministro para Asuntos del Canal

El PRESIDENTE inició la sesión a las 8:15 de la mañana luego de comprobar por medio de la Secretaría la existencia del quórum reglamentario.

Ítem No. 1: Aprobación del orden del día.

El SECRETARIO presentó los temas a considerar en el orden del día de siete puntos, los cuales fueron aprobados por los directores.

Ítem No. 2 Consideración del Acta No. 04-03 de la reunión ordinaria del 23 de marzo del 2004.

El Acta en consideración fue aprobada.

Ítem No. 3: Informe de las reuniones del Comité de Finanzas de los días 22, 25, 26, 29, 30 y 31 de marzo y 2, 5, 7 y 19 de abril del 2004.

El ADMINISTRADOR mencionó que el proceso de presupuesto se inició el año pasado y ha sufrido una serie de revisiones por parte de la administración y la Junta Directiva. Felicitó a todos los que participaron en este proceso tanto de la administración como de la Junta Directiva, especialmente al Director Domínguez por su excelente trabajo y dedicación en este esfuerzo.

El ADMINISTRADOR señaló que es la primera vez que el presupuesto del Canal sobrepasa la cifra de B/.1 billón en ingresos. En el rubro de otros ingresos señaló que hubo un pequeño aumento debido a los contratos de electricidad, e indicó que en los de misceláneos hubo un aumento relacionado con el Centro de Visitantes de Miraflores. Mencionó que la utilidad retenida es de B/.367 millones y da un resultado positivo de B/.180 millones.

El director DOMÍNGUEZ mencionó que el trabajo de presupuesto se llevó a cabo gracias a la actitud positiva de parte de la administración y el gran apoyo brindado por el departamento de Finanzas.

Señaló que este año las cifras del presupuesto se trabajaron hasta el 15 de abril y no hasta enero, como solía realizarse anteriormente. Mencionó que el presupuesto refleja las proyecciones al segundo trimestre del año fiscal 2004 y, adicionalmente, refleja B/.485,000.00 de lo que está ocurriendo los primeros 15 días de entradas al Centro de Visitantes de Miraflores. El director RAMÍREZ preguntó el estimado de los turistas que visitan el centro y el ADMINISTRADOR contestó que alrededor de 100,000 al año, a lo que el director ALFARO preguntó cómo se estimaba esa cantidad, y el ADMINISTRADOR contestó que se tiene un estimado de las personas que visitaban Miraflores. El director RAMÍREZ preguntó cuáles son los gastos mensuales de operación del Centro de Visitantes y el director DOMÍNGUEZ contestó que el comité de Finanzas solicitó a la administración un detalle del costo de operación del centro.

El director ALFARO preguntó si la entrada a ver las esclusas es gratis y el ADMINISTRADOR contestó que sí es gratis para ver las esclusas, pero que para ver las exhibiciones hay que pagar.

El director GALINDO sugirió que se debe tener la información a mano sobre los gastos de inversión para, en caso que surjan preguntas, poder justificarla.

El director DOMÍNGUEZ se refirió a las modificaciones realizadas al presupuesto y que adicional a las modificaciones, hay algunos proyectos pendientes que están sujetos a revisiones posteriores en revisiones trimestrales. Mencionó que en la sección de gastos hubo las siguientes modificaciones:

Adición de tres puestos permanentes para el departamento de Finanzas por un monto de B/.158,000.00.

Aumento en cuadrillas temporales de operadores de locomotoras y pasacables, haciendo uso del sobretiempo de manera más eficiente – Departamento de Operaciones Marítimas – por un monto de B/.746,000.00.

Compra de suministros, contratos de servicios no personales y equipo no capitalizable relacionados al proyecto de implementación del programa de respuesta a derrames de hidrocarburos – Departamento de Operaciones Marítimas – por un monto de B/.640,000.00. El director GALINDO preguntó cuál es el monto de los ingresos que va a producir este proyecto, a lo que el director RAMÍREZ contestó que todavía no se tiene la cifra. El ADMINISTRADOR señaló que no se puede hacer una proyección de ingresos hasta que no se implemente el proyecto.

El director DOMÍNGUEZ mencionó que el siguiente punto de modificación es un ajuste en el precio del combustible para generación eléctrica – Departamento de Servicios Industriales – por un monto de B/.241,000.00.

Indicó que otra cifra modificada por el Departamento de Operaciones Marítimas fue la de los contratos relacionados al proyecto del transbordador de vehículos por un monto de B/.161,000.00.

Mencionó que las partidas de viajes oficiales para reuniones de la Junta Asesora correspondientes a la Administración y miembros de la Junta Asesora van a ser manejadas dentro del presupuesto del Administrador y no dentro de cada departamento, e indicó que el Administrador someterá a la Junta Directiva el listado con las personas que asistirán a las diferentes reuniones y la Junta Directiva aprobará el viaje de las personas que considere necesario que asistan.

Señaló que existe una necesidad para viajes asociados al Plan Maestro. Esta partida incluye dinero para promoción, para temas financieros y para temas de mercadeo por un monto de B/.135,000.00, que va a estar en la Unidad Corporativa.

Indicó que se está incluyendo una partida para cubrir los costos de servicio de cajeros en el Centro de Visitantes de Miraflores, y señaló que este servicio es contratado por un monto de B/.102,000.00.

El director DOMÍNGUEZ mencionó que hay una partida nueva para el estudio de geología del Canal y del corte Gaillard para mejorar el perfil ecológico y de suelo del Canal, por un monto de B/.2.6 millones, y el departamento responsable es el de Ingeniería y Proyectos.

Para concluir con los proyectos de operaciones, el director DOMÍNGUEZ mencionó que hubo un ajuste en la amortización del pago del seguro del segundo puente sobre el Canal, amortizando solamente tres meses en el AF2005, ya que el remanente será amortizado en el AF2004, por un monto de B/.244,000.00.

El director DOMÍNGUEZ prosiguió con los cambios que hubo en el programa de inversiones y mencionó que hubo una modificación debido a la disminución de compras en el área de profundización del Lago Gatún de B/.4.2 millones. También mencionó que hubo una

modificación en cuanto a proyectos nuevos de infraestructura en servidores nuevos por un monto de B/.557,000.00. El director DOMÍNGUEZ mencionó que lo que se está trayendo a la administración es que hay que vigilar de cerca el costo de mantenimiento de los equipos ya que hay equipos que cuestan más mantenerlos que comprarlos nuevos.

Mencionó que hay una serie de proyectos que se están adelantando para el AF2004 y se van a someter a la aprobación del pleno de la Junta Directiva, como por ejemplo, el sistema de alarmas contra incendio y el reemplazo de los motores de alimentación de las torres de la barcaza de perforación Thor.

El director DOMÍNGUEZ indicó que lo mencionado anteriormente fueron las modificaciones sufridas al presupuesto entregado por el departamento de Finanzas.

El director DOMÍNGUEZ mencionó que hay una nueva cifra dentro del presupuesto del 2005, y señaló que el plan que se aprobó en diciembre de tener una reserva para capital de maniobra, estaba programado que fuera cubierto entre los años 2004, 2005 y 2006, indicó que debido al balance en las operaciones, se está sugiriendo eliminar un año y cubrirlo entre el 2004 y 2005, lo que trae como consecuencia que se cambie la reserva que se está realizando actualmente de B/.6 millones cada tres meses a B/.10 millones, esta cifra llevaría una reserva para el 2005 dentro del presupuesto de B/.40 millones, y modificaría la reserva que se está realizando actualmente a partir del segundo trimestre del 2004. El director ALFARO mencionó que el nombre de capital de maniobra debe ser cambiado por un nombre que dé la sensación de la precaución que lo motiva, y se llegó a la conclusión de cambiar el nombre a reserva para contingencia y capital de trabajo para cumplir con las recomendaciones de los auditores.

Mencionó que hay una modificación al programa de inversiones donde se está añadiendo, en el 2005, dos remolcadores adicionales, y dijo que en el 2005 se van a estar comprando dos remolcadores y obligando 4. Explicó que se va a tratar de amarrar un precio de paquete para los seis remolcadores que hacen falta.

El director DOMÍNGUEZ indicó que con lo mencionado anteriormente cierra la presentación del presupuesto para el AF2005 y lo deja para la aprobación del pleno de la Junta Directiva, preguntó si algunos de los presentes tenía alguna pregunta o comentario al respecto, a lo que el PRESIDENTE preguntó que cuál es la posición de la ACP, como institución gubernamental, de darse un derrame en algún lugar fuera del área, y el Estado panameño le solicite apoyo. El ADMINISTRADOR contestó que la ACP tiene una capacidad limitada de respuesta a derrames en materia de petróleo como material peligroso, mencionó que en aguas del Canal la ACP tiene la responsabilidad de proteger las aguas del Canal, y la práctica normal es que las embarcaciones contratan un OSRO para dar respuesta al incidente. El director ALFARO señaló que se está viendo un rubro de casi B/.5 millones que se está disponiendo para poner en práctica un sistema que el Canal no ha tenido y se motiva para cumplir con requisitos a nivel internacional, que surgen por preocupaciones de los daños que pueden causarse por los derrames de hidrocarburos que pueden afectar el medio ambiente. Mencionó, que la capacidad que se está adquiriendo estará disponible para asistir en cualquier indicidente fuera del Canal, pero cobrando por el servicio prestado.

El director GALINDO señaló que la prestación de estos servicios va a generar ingresos al Canal que van a compensar rápidamente el monto de la inversión y es un factor muy importante que hay que tomar en cuenta. Mencionó que la decisión que hay que tomar es si el Canal presta el servicio directamente o contrata al tercero para que lo preste, y afirmó que conviene que el Canal se prepare para poder dar directamente respuestas rápidas y eficaces a incidentes de derrames.

El director RODRÍGUEZ mencionó que si la ACP asume esa responsabilidad y en un período de tiempo determinado a alguien, en el sector privado, se le ocurre atender esa minoría de casos que puedan haber en el resto del país, sería mucho más prudente.

El ingeniero Quijano aclaró que no es un requisito internacional, que es un requisito que la ACP se ha establecido en base a que no se tiene la capacidad de respuesta a un derrame mediano. Se han atendido derrames pequeños con los equipos existentes.

El PRESIDENTE mencionó que la decisión tomada ha sido acertada.

El director AHUMADA preguntó que si en caso que se adopte esta decisión tendrá la ACP que cobrar a las naves que transitan por el Canal, pero que usan los puertos que están en aguas del Canal, en otras palabras, la competencia del Canal en esta materia se extendería o no a los puertos que están en aguas del Canal, y son tocados por estas naves aunque no transiten por el Canal. A esto preguntó si no se produciría un traslape entre la ACP y la AMP, a lo que el ADMINISTRADOR contestó que efectivamente hay un traslape.

El director GALINDO mencionó que se debe retomar el tema del presupuesto, es decir, si se va a aprobar o no lo presentado, ya que el problema de la jurisdicción existe y no tiene nada que ver con la decisión de invertir o no invertir, y que se trate de buscar una solución al conflicto de jurisdicciones negociando con la AMP.

Se aprobó el presupuesto para el AF2005.

El director DOMÍNGUEZ concluyó agradeciendo al departamento de Finanzas en especial a Amanda, Doris y Miriam, en la Secretaría a Yamila, por todo el trabajo arduo y continuo realizado, y a los directores que lo acompañaron en el proceso, en especial al director Rodríguez por su dedicación.

El director AHUMADA indicó que hay que hacerle un reconocimiento especial y personal al director Domínguez, que ha coordinado este trabajo de una manera seria, profesional, técnica y de gran altura y ha representado a los miembros de la Junta Directiva muy bien.

El director DOMÍNGUEZ reafirmó que se aprobó el ajuste presentado para la reserva de contingencia.

Además, se aprobaron los proyectos adelantados al AF2004, que fueron presentados por el director Domínguez.

Ítem No. 4: Informe del Presidente.

El Presidente mencionó que recibió una carta de Panama Area Metal Trades Council, en la cual solicitan copia autenticada del Acuerdo No. 73 de 10 de febrero de 2004 que modifica el reglamento de Ética y Conducta de la ACP y también copia de la notificación a los representantes exclusivos de las distintas unidades negociadoras. Al respecto solicitó al Administrador que ilustrara a los presentes sobre el tema.

Se refirió a la cortesía de sala solicitada por el ARI, e indicó que tenemos la responsabilidad de analizarlo y conceder la cortesía de sala en fecha posterior.

Informó que el día 5 de abril se entregaron 250 títulos de propiedad en las comunidades de Chiriguí Arriba y Vaquilla en Coclé y en un tiempo estimado de 10 minutos de vuelo sobre Cerro la Vieja se observaron un aproximado de 70 quemas, y señaló que hay que buscar un mecanismo de orientar a las comunidades para que este problema no siga creciendo.

Igualmente, mencionó que hubo un incendio cerca del Canal y desea saber si los bomberos del Canal participaron y mencionó que es necesario que la ACP tenga capacidad de respuesta lo más rápido posible.

Referente a la resolución de la modificación del presupuesto de la ACP, mencionó que fue aprobado y el informe fue entregado a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa que preside el Honorable Alcibiades Vásquez y señaló que el Subadministrador está al tanto.

Mencionó que recibió la visita del nuevo Embajador de Rusia, S.E. Eugeny Voronin, quien manifestó su interés en el tema del Canal, su operación y su posible ampliación. También recibió la visita del señor Lotear Mark, miembro del Parlamento Federal de Alemania, quienes mostraron igualmente su interés para lo que se está realizando para el futuro del Canal.

Señaló que se recibió a un grupo de personas de la compañía Oilfield, Electric Marine Inc., que estaban interesados en los diferentes proyectos que adelanta la ACP.

Felicitó a la ACP por el evento de tiro de línea que se realizó en Miraflores, y sugirió que este evento se debe realizar dos veces al año para mantener la relación con la familia canalera.

El ADMINISTRADOR mencionó que respecto a la solicitud de la ARI, se le envió la documentación a la ARI indicándoles ciertos requisitos, entre los cuales se encontraba el tratamiento de aguas servidas, y señaló que lo que se cree es que los requisitos solicitados no los están en posición de cumplir y solicitarán alguna modificación por parte de la ACP. Sugirió llevar a cabo una reunión con el Administrador de la ARI, ya sea a través del comité para Permisos de Compatibilidad o la Junta Directiva, o que reunirse directamente la administración de la ACP con la administración de la ARI.

El director ALFARO opinó que es más fácil y rápido que se realice una reunión con el comité para Permisos de Compatibilidad antes de la próxima reunión Ordinaria, o también se puede conceder la cortesía de sala en una reunión extraordinaria. El director AHUMADA mencionó que debe haber una conversación primero entre la administración de la ACP y la administración de ARI y posterior de esa reunión, se puede programar una reunión con el comité para Permisos de Compatibilidad. El director RODRÍGUEZ señaló que el problema es que el administrador de ARI

no desea reunirse con la administración de la ACP, y mencionó que es importante que se reúnan las dos entidades.

El director GALINDO opinó que se debe aprobar la cortesía de sala al administrador de la ARI, pero solicitarle que previamente se reúna con la administración para precisar los temas que se tocarán en la Junta Directiva.

El director RAMÍREZ opinó que se debe atender dicha solicitud y luego adelantar la sugerencia que los equipos técnicos se reúnan como anticipo a la reunión. El director AHUMADA señaló no estar de acuerdo en conceder la cortesía de sala y sugiere que se deben reunir con el comité para Permisos de Compatibilidad.

El director ALFARO indicó que se debe contestar que la Junta Directiva va a conceder la cortesía de sala, sin embargo, para que la reunión sea más productiva, se debe realizar una reunión con la administración y con los miembros del comité para permisos de Compatibilidad, de manera que se adelante el trabajo.

Se aprobó la cortesía de sala en una fecha pronta y que se realizará una reunión previa con la administración de la ACP y la administración de la ARI.

Ítem No. 5: Informe del Administrador.

El ADMINISTRADOR mencionó que el día 22 de abril va a haber otra entrega de títulos y ese mismo día comienza en Panamá una reunión de COCATRAM y la comisión le solicitó al Presidente que diera las palabras de bienvenida.

Mencionó que en la tarde se va a recibir una certificación del código ISPS, e indicó que la ACP va a ser la primera institución en recibir esta certificación a nivel latinoamericano.

Mencionó que realizó una visita con AON Group a la compañía AIG, una de las compañías más grandes de seguros, y de una forma preliminar ver lo que se va a tener que hacer con respecto a accesar mercados financieros.

El ADMINISTRADOR comentó que uno de los temas importantes del Canal es el tema de riesgos y se va a tener que realizar una reunión específica con la Junta Directiva para entender las implicaciones de esa situación.

El ADMINISTRADOR inició su informe refiriéndose a las estadísticas de tráfico y peajes reales contra presupuesto, cifras que se mostraron muy halagadoras. Indicó que en el mes de marzo hubo un aumento en tránsitos de alto calado de 6.3% y 10.6% en toneladas netas.

Mencionó el incremento que hubo en portacontenedores y el número de tránsitos también está aumentando.

Mencionó que en el segundo trimestre hubo 4 investigaciones relacionadas a accidentes marítimos de los cuales solamente uno fue de carácter serio.

En el tema de contratos, mencionó que entre los contratos adjudicados están el de suministro para mamparas, suministro de partes para equipos marca Meissner, suministro de vehículos, prestación de servicios de limpieza rutinaria, prestación de servicios de consultoría para el mejoramiento de la iluminación de las esclusas, suministro de útiles de oficina.
Señaló que entre los contratos en proceso de adjudicación están la precalificación para la subasta en reversa para el suministro de válvulas de compuertas, suministro de piezas de repuesto para la draga Mindi, prestación de servicios de mantenimiento para el microsystem.

El ADMINISTRADOR mostró la lista de los contratistas sancionados por incumplimiento del contrato y el director DOMÍNGUEZ preguntó si dicha lista está siendo publicada en algún medio y el ADMINISTRADOR contestó que está publicada en Internet.

Seguidamente, el ADMINISTRADOR sometió tres solicitudes para aprobación:

Una, para aprobar la "contratación de servicios especiales con la compañía Delft Hydraulics para los estudios sistemas de mitigación de la intromisión de agua salada en las esclusas Post-Panamax", el director RAMÍREZ opinó eliminar la palabra urgencia evidente lo cual fue acogido por el pleno.

La otra solicitud presentada por el ADMINISTRADOR fue la "contratación de servicios especiales de asesoría en normas de calidad de agua y ecología de lagos tropicales para los lagos Gatún y Miraflores", el director RAMÍREZ mencionó que cuando se están explicando las razones, se está diciendo que la compañía realizó los estudios y el modelaje de la intromisión de agua salada en las esclusas post-panamax y mencionó que luego da la impresión que se estuviera constatando lo mismo, a lo que el ADMINISTRADOR señaló que hay que mejorar la redacción para que no se preste a confusión.

Se aprueban las dos solicitudes con las recomendaciones hechas por los directores.

Como última solicitud presentada fue la modificación al capítulo V del Reglamento para la navegación en aguas del Canal de Panamá, el director ALFARO mencionó que el comité de Asuntos Jurídicos decidió presentar al pleno de la Junta Directiva y recomendar su aprobación, ya que los cambios fueron muy pequeños, e incorporar una modificación que se había hecho posterior al reglamento original para que presentara una redacción más clara.

Se aprobó la modificación.

Ítem No. 6: Informe de Finanzas.

El ingeniero Barrios presentó los aspectos más relevantes sobre el desempeño del mes indicando que los ingresos continúan siendo halagadores, con un incremento de 11.7%, 14% por encima del presupuesto revisado.

Mencionó que en utilidad antes de tasas y depreciación la ejecución es de B/58.6 millones o B/.12.6 millones por encima de lo presupuestado. Mencionó que de seguir así para finales del mes de agosto se va a superar la cifra record de mil millones de dólares.

Señaló que los gastos se mantienen contenidos no solamente con respecto al presupuesto sino también con respecto al valor real. En cuanto a las utilidades retenidas para distribución, mencionó que a mitad de año hay B/.127.4 millones. El director DOMÍNGUEZ mencionó que hay que resaltar el total de gastos con referencia al año 2003. El director DOMÍNGUEZ mencionó que hace falta un renglón que no se mencionó pero se va a estar revisando en las reuniones trimestrales es el "liability" pendiente, el ingeniero Barrios mencionó que está pendiente B/.10 millones, a lo que el director DOMÍNGUEZ sugirió que se debe terminar de cubrir este año, e indicó que trimestralmente se puede reservar B/.3 millones para cubrir lo que queda del año.

Mencionó que se está trabajando con los tres departamentos con el sobretiempo más elevado para administrar mejor ese rubro. Mencionó que el aumento en el combustible, básicamente tiene que ver con la generación eléctrica. El director RAMÍREZ mencionó que si los gastos de sobretiempo y combustible han aumentado, preguntó entonces cuáles son los rubros más importantes en los cuales se está logrando ahorros, a lo que el ingeniero Barrios contestó que en el rubro de siniestros, algunos estudios que fueron eliminados y en servicios personales.

El PRESIDENTE preguntó si la gran cantidad de combustible se compra a través de compañías aquí en Panamá y el ingeniero Barrios contestó que lo que se está tratando de hacer es cortar un nivel de intermediación y de conseguirse se producirían ahorros. El PRESIDENTE mencionó que hay situaciones muy particulares que se están dando, y señaló que se puede tratar de ir directamente a Venezuela y conseguir el combustible.

Ítem No. 7: Lo que propongan los directores.

El director GALINDO mencionó que con alguna frecuencia el Canal recibe críticas totalmente injustificadas, que se deben refutar, a lo que el PRESIDENTE opinó que ese tema debe tocarse en alguna reunión y opinó que no se debe mantener silencio absoluto.

El director AHUMADA opinó que en la próxima reunión del comité de Modernización se debe tratar este tema.

Habiéndose agotado los temas del orden del día, se dio por terminada la reunión a las 11:30 p.m. Los directores pasaron a una sesión confidencial.

Jerry Salazar	Diógenes de la Rosa A.
__________________________	______________________
Ministro para Asuntos del Canal	Secretario